



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño
Proyecto 1431 Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad
Versión 16 del 20-FEBRERO-2019

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 15-Noviembre-2016, REGISTRADO el 21-Marzo-2017
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 18-Junio-2016
Descripción iniciativa Teniendo en cuenta el trabajo realizado en los encuentros ciudadanos y las diferentes mesas de
Observaciones iniciativa trabajo con los Comisionados Delegados en estos encuentros se procedió a que el Consejo Local de Planeación plasmara en el documento definitivo la propuesta de elaboración del Plan de Desarrollo y mediante decreto 013 de 2016, fue aprobado por la Junta Administradora Local

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa 03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Salud Atención a población vulnerable

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Plan de Desarrollo *¿Bogotá Mejor Para Todos¿* 2016 *¿* 2020 en su Artículo 4° prevén la intervención pública para atender prioritariamente a la población más vulnerable, de forma tal que se logre igualdad en la calidad de vida, se materialice el principio constitucional de igualdad de todos ante la ley y se propicie la construcción de comunidad a través de la interacción de sus habitantes para realizar actividades provechosas y útiles para ellos mismos y para la sociedad.

El Capítulo II del Pilar I *¿Igualdad de Calidad de Vida¿* se enfoca en propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable y especialmente a la primera infancia.

La localidad Antonio Nariño cuenta con aproximadamente 3.300 personas en condición de discapacidad, es decir aproximadamente el 3% del total de la población, esto de acuerdo con el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad en Bogotá, realizado por el Ministerio de la Protección Social 2011 y Secretaria Distrital de Salud, Bogotá D.C. 2011. Proyecciones poblacionales DANE, SDP.

Teniendo en cuenta el nivel socio económico de nuestra población local, el cual corresponde al nivel medio bajo y bajo, es pertinente continuar con el programa de ayudas técnicas para la población vulnerable de la localidad y en especial de nuestra población en condición de discapacidad.

Las ayudas técnicas corresponden a sillas de ruedas, cojines y colchonetas antiescaras, camas hospitalarias, audífonos, kit visual, calzado ortopédico y sillas sanitarias; entre otros elementos.

Es por esto que la Alcaldía Local Antonio Nariño, en concordancia con el Acuerdo 603 de 2015 del Concejo de Bogotá, implementará las acciones pertinentes a fin de dar cumplimiento con los lineamientos de ayudas técnicas para personas con discapacidad en el Distrito Capital, establecidos en el Acuerdo.

Antecedentes

El informe de Calidad de Vida de Bogotá realizado por Bogotá Como Vamos para la vigencia 2015, estableció que en la Localidad Antonio Nariño el 1.5% de la población se encuentra en el régimen contributivo, el 0.8% al régimen subsidiado,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	1431 Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad
Versión	16 del 20-FEBRERO-2019

el 1.9% régimen de excepción y el 1.2% es población pobre no asegurada.

De otra parte, en la localidad Antonio Nariño, la mayoría de la población se encuentra en el estrato medio bajo tanto para la UPZ Ciudad Jardín como el Restrepo seguido de bajo, tendencia que es similar para vivienda y hogares. Los estratos van del 1 al 3, con predominio de los estratos 2 y 3; se observa que la cifra de los indicadores de Ciudad Jardín predomina en el estrato bajo, mientras que en el Restrepo no reporta en este estrato. sin embargo, en la UPZ Restrepo se encuentra que el porcentaje de personas en estratos medio bajo, con 97,55%.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultos y/o Adultos mayores en condición de discapacidad de la Localidad Antonio Nariño, que cumplan con los requisitos establecidos en el protocolo de asignación de ayudas técnicas no pos	3.301 Personas FUENTE (Registro para la Localización y Caracterización de personas con discapacidad en Bogotá, Ministerio de la Protección Social 2011, Secretaria Distrital de Salud, Bogotá D.C. 2011. Proyecciones poblacionales DANE, SDP)	UPZ 35 Y 38 Todos los barrios de la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Garantizar la entrega de ayudas No Pos para la población vulnerable en condición de discapacidad que pertenezca a la localidad de Antonio Nariño para mejorar así su calidad de vida

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Suministrar ayudas técnicas NO POS a población vulnerable condición de discapacidad de la Localidad Antonio Nariño

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar apoyo a la comunidad en condición de discapacidad de la Localidad Antonio Nariño
- 2 Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 603 de 2015
- 3 Contribuir a la política de Atención a la población vulnerable

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	100.00	personas	con ayudas técnicas no POS

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Ayudas tecnicas	0	64	130	130	0	324

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	Total Proyecto
\$0	\$64	\$130	\$130	\$324



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	1431 Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad
Versión	16 del 20-FEBRERO-2019

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		50 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y/o adultos mayores en condición de discapacidad
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		15 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y/o adultos en condición de discapacidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
15	Antonio Narino	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	001204 - CIUDAD JARDIN SUR	35 - Ciudad Jardín
	002103 - RESTREPO	38 - Restrepo
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Proyecciones poblacionales DANE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	15-03-2017

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Es la línea de inversión en salud para personas en condición de discapacidad de competencia de las Alcaldías Locales.

Se actualiza el componente financiero de acuerdo a la asignación presupuestal.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MERCEDES ACERO/MARIA FERNANADA MORA
Area	PLANEACION
Cargo	PROFESIONAL PLANEACION
Correo	maria.acero@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	4432492

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	1431 Suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad
Versión	16 del 20-FEBRERO-2019

ASPECTOS A REVISAR:

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?

SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Es un proyecto que en las localidades se ha venido desarrollando desde hace varias administraciones

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JAIME ENRIQUE ROJAS BERNAL
Area	GRUPO DE GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL
Cargo	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Correo	enrique.rojas@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3730222 EXT. 118
Fecha del concepto	21-MAR-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Las comunidades en los encuentros ciudadanos han venido priorizando el Banco de ayudas técnicas.